



CUENTA PÚBLICA AÑO 2025

A.- DESCRIPCIÓN:

El Establecimiento Escuela Básica Particular Villa Lourdes inició sus funciones el 1° de marzo de 1982, de acuerdo a Reconocimiento Oficial, según resolución exenta N° 6506 de 11 junio 1982. Con fecha 10 de noviembre de 1983 por Resolución 5794 se reconoce local Anexo y 2° Nivel Transición de Educación Parvularia, que actualmente funciona con 2 cursos de Prekínder y 2 cursos de Kinder en doble jornada; mañana y tarde en Local ubicado en Milton Rossel 7243.

Anexo Escuela Básica Particular Villa Lourdes, RBD 24854 inició sus funciones en el mes de Marzo de 1982, en la calle Gabriela Mistral N.° 141 de la Villa Pdte. Kennedy de la comuna de Lo Prado, donde actualmente funcionan 16 cursos de Enseñanza General Básica, desde 1° a 8° año en cursos paralelos, también funciona allí Equipo Multiprofesional de apoyo a las Necesidades Educativas Especiales, financiado con fondos de la Subvención Escolar Preferencial que atiende alumnos con Discapacidad Mental leve, Trastornos Específicos de Lenguaje, Trastornos de la Comunicación. A cargo de profesionales: Profesoras de Educación Diferencial, Especialistas en Deficiencia Mental, Profesora especialista en Lenguaje, Psicóloga, Trabajadora Social y Fonoaudióloga, además funciona el Grupo Diferencial a cargo de profesoras especialistas en Deficiencia Mental y en Trastornos Específicos del Aprendizaje.

Obtuvo su reconocimiento como Cooperadora de la función Educacional del Estado por Resolución Exenta N.° 5794 del 10 de noviembre de 1983.

A contar de mayo 2016 los establecimientos correspondientes a la Sociedad Educacional Villa Lourdes pasaron a depender de la Corporación Educacional Villa Lourdes, en virtud de lo dispuesto en la Ley 20.845 de la Reforma Educacional.

A contar del 19 de abril de 2022 por Resolución Exenta N°1125 se autoriza la Unificación del Rol Base de Datos del establecimiento Educacional Escuela Básica Particular Villa Lourdes RBD 10171-0 y RBD 24854-1 ambos de la comuna de Lo Prado Región Metropolitana.

Reuniones: Durante el año se realizaron: Cuatro Consejos Escolares normales, dos Consejos Escolares Extraordinarios, 10 reuniones de Equipo de Gestión, Reuniones de Docentes Directivos. 9 Consejos de profesores, reuniones mensuales de padres y apoderados presididos por profesores jefes, Además de realizar las Jornadas de evaluación del año escolar y una jornada de cierre del año escolar.

Unidades de Orientación. En ambos establecimientos tanto en párvulos como en Educación Básica se trabajaron Unidades de Orientación mensuales dando relevancia a en primer lugar al cumplimiento de planes y programas del Mineduc considerando el propósito de continuar fortaleciendo aspecto socioemocional en nuestros educandos.

Asistencia: Durante el año se idearon nuevas instancias con el fin de incentivar en las familias y en estudiantes el normalizar la asistencia a clases, entre ellas: Seguimiento de las asistencias, a cargo de profesores jefes en primer lugar, de Inspectoras, y de Trabajadora Social que visitó los hogares de estudiantes.

Reglamento Interno: Durante los días miércoles 16 y jueves 17 de abril se realizó la Jornada de Revisión de Reglamento Interno, en la cual participaron Educadoras de Párvulos, Asistentes técnicas de la Educación Parvularia, profesores y profesoras de la Educación General Básica.

Se celebraron las siguientes efemérides mensuales:



Semana Santa, a cargo de Profesora de Religión con representación realizada por estudiantes, en relación con la última cena.

Día del Libro, Se celebró el 23 de abril, con representaciones de salas temáticas en relación a Libros leídos por estudiantes, organizados por sus profesores jefes y/o profesores de Lenguaje, destacando con premiaciones y diplomas las salas que mejor representaron el espíritu de esta celebración y la importancia de la lectura por el placer de leer y también como la adquisición de cultura general.

Catequesis. A partir del lunes 21 de abril se reinició actividad de Catequesis en preparación de las Primeras Comuniones que realizarán estudiantes de nuestro colegio, en la Capilla San Juan Bautista, en ceremonia que se realizará en el mes de Diciembre.

Al inicio del año escolar en abril asistió al colegio equipo de senda con el fin de motivar la prevención del consumo de drogas, mediante el

Programa “Continuo Preventivo” del Previene. Quienes dan a conocer módulos y recomendaciones para trabajar con nuestros estudiantes, se hace énfasis en el trabajo con los octavos años. mediante uso de plataforma y módulos, cada módulo tiene un video, también un interactivo,

Día del Carabinero: Con fecha lunes 28 de abril se celebró el Día del Carabinero, en la realización de Acto Cívico Cultural, en ambas jornadas en las cuales participaron como invitados carabineros de la 44 Comisaría de la comuna Lo Prado, Los diferentes cursos realizaron presentaciones de números artísticos relacionados con esta importante efeméride.

Día de la Madre Se realizó en el mes de mayo, estudiantes desde párvulos a cuartos básicos, realizaron trabajos en asignaturas Lenguaje, Educación Artística y Tecnología con el fin de rendirles un homenaje en su Día.

La Ley Karin modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales para fortalecer las medidas de prevención, investigación y sanción del acoso laboral y la violencia en el trabajo.

Día de la Familia: Por acuerdo tomado en reunión de profesores se celebró el Día de la familia, con un acto cívico cultural en el cual participaron estudiantes del colegio representando variados números artísticos.

Reuniones de Padres y apoderados. Durante el año se realizaron ocho reuniones mensuales de padres y apoderados con el fin de fomentar la comunicación y colaboración entre la escuela y la familia.

Jornada de reflexión presentes contra la violencia: El 30 de Julio se realizó en el colegio con la participación de estudiantes y profesores a cargo del curso en la primera hora de clases.

Estudiantes en general emitieron sus opiniones y conclusiones después del trabajo realizado. Fue una experiencia compartida tanto por padres como estudiantes emitiendo como conclusión que la violencia es perjudicial para la sociedad. Las conclusiones y acuerdos tomados durante esta jornada se dieron a conocer en reuniones de Padres y apoderados del mes, siendo una buena instancia en la cual aprovecharon la oportunidad de compartir vivencias en común.

Comité del Medioambiente. Como ya es tradicional, este comité conformado por estudiantes voluntarios desde Tercero a Quinto Año Básico que se interesan por educar a la comunidad escolar sobre la importancia de cuidar el medioambiente, implementando acciones para reducir la contaminación, manteniendo un ambiente limpio y ordenado. Mediante la constitución de este comité, que participa activamente en el programa de reciclaje motivando a la comunidad escolar,



hemos participado activamente a través de la recolección de envases plásticos y plásticos flexibles, con el fin de que puedan ser reutilizados. Durante el año 2025 se realizó dos campañas en las cuales se entregaron a la Red RM. “Vivamos Circular cuatro sacas con envases plásticos reciclados (botellas PET y Ecocápsulas con plásticos flexibles en conjunto con otras actividades tales como, profesoras encargadas de liderar esta actividad, asistieron a Café circular, reunión realizada con otros establecimientos que pertenecen a esta red, con el fin de compartir experiencias en conjunto y asistencia a Inauguración del espacio de encuentro “Vivamos Circular de Pudahuel. Lugar que se transformó con los plásticos flexibles recolectados en los diferentes colegios.

En Octubre se realizó presentación del Ciclo del Agua. Impartido por el Interescalar Medioambiental en la cual participaron en una presentación interactiva estudiantes de 3° a 7° año básico. El objetivo de esta actividad “Agua en curso” es un programa para que estudiantes aprendan de forma entretenida sobre el ciclo del agua urbano y su importancia en la vida cotidiana.

Carrera Docente. A partir del año 2025 nuestro colegio se adscribió a la Carrera Docente que es un sistema de desarrollo profesional para los profesores en Chile, asistiendo a la “Jornada Nacional de Desarrollo Profesional Docente” impartida por el CPEIP. Consiste en un proceso de evaluación y reconocimiento del desempeño docente, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza, reconocer y valorar el trabajo de los profesores, fomentar el desarrollo profesional continuo y establecer un sistema de incentivos y beneficios para los docentes.

Sistema de Admisión Escolar: A partir del mes de mayo se dio inicio a acciones relacionadas con el calendario del SAE 2026.

Comité de convivencia Escolar: El Comité de Convivencia Escolar ha sido fundamental para crear un ambiente seguro y armonioso en la escuela, este comité funcionó durante el año 2025 con las siguientes integrantes Encargada de Convivencia Escolar, Psicóloga, Profesora Coordinadora del equipo de apoyo a las necesidades educativas especiales, Trabajadora Social y Directora. Sus objetivos principales: Fomentar valores como el respeto, la tolerancia, empatía y solidaridad entre los integrantes de la comunidad educativa, prevenir la violencia y el acoso a través de actividades tales como: realizando charlas relacionadas en consejo de curso en horas de orientación, generando un clima escolar inclusivo, integrando a todos y a todas las estudiantes promoviendo la aceptación de diferencias en todo sentido, generando un clima escolar positivo.

Su labor ha sido fundamental en caso de descompensaciones de estudiantes.

Campeonato de Cueca: Como es tradicional en nuestro colegio todos los estudiantes deben aprender a bailar nuestro baile nacional. Esto se lleva a cabo gracias al esfuerzo y dedicación del profesor de Educación Física, quien además es el encargado de organizar año a año este tradicional Campeonato de cueca que se realizó en el mes de septiembre.

Celebración de Fiestas Patrias. Con el fin de fomentar y reforzar tradiciones típicas de nuestro país, fortalecer las raíces folclóricas a partir de bailes típicos, asimismo, fortalecer lazos del grupo curso y trabajo en equipo, reforzando también el respeto por las diferencias; con fecha 12 de septiembre se realizó Peña folclórica en local de Milton Rossel, con invitación a padres y apoderados.

Escuela de Padres: durante el año 2025 se realizaron charlas dirigidas a padres y apoderados con el propósito de prevenir el consumo de drogas y alcohol en reuniones. Estas charlas estuvieron a cargo de directora, profesores jefes, con el apoyo de profesora de Religión.



En octubre se celebró organizado por el Centro General de Padres y Apoderados el “**Día de los abuelitos y abuelitas**” del colegio, con el aporte y presencia de abuelitos representantes de todos los cursos y de integrantes del Centro de Padres, se celebró con un Acto Cívico Cultural en su homenaje, participación en un desayuno y entrega de regalos.

Día del profesor y la profesora. En este mismo mes se celebró el Día del profesor y profesora, homenaje realizado con el aporte del Centro de Padres y Apoderados del Colegio.

Celebración del 44° aniversario del colegio Se realizó con cambio de actividades, participando en la celebración de la Santa Misa presidida por el Sacerdote Párroco de la Capilla San Juan Bautista, en la cual participaron los diferentes estamentos del colegio, que incluye directiva del Centro de Padres, y las directivas de los cursos. Después de la Celebración de la Santa Misa el Centro de padres ofrece un Cocktail por Aniversario del colegio en donde participa la Comunidad Educativa con integrantes de todos los estamentos.

Programa Lazos. A partir del mes de octubre el colegio está trabajando con el programa Lazos, dirigido por Psicólogo y Trabajadora Social quienes están apoyando con charlas destinadas a padres y apoderados en las reuniones, con temas relacionados con responsabilidad parental. Integrantes del equipo Lazos, asistieron a las reuniones de padres y apoderados de cuartos y octavos años, entregando orientaciones en cuanto a responsabilidades parentales, ofreciéndoles a los padres talleres, atención en su oficina, a domicilio incluso en forma telemática, si la situación lo amerita. Al finalizar el año escolar realizaron un seminario con los funcionarios del colegio.

Licenciaturas: Con motivo de la finalización del año Escolar se realizaron Licenciaturas de Párvulos, de los Octavos Años y Ceremonia de Finalización del Año Escolar con sus respectivas premiaciones a estudiantes destacados.

Comité Solidario Durante el año 2025 el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) fue de 85% motivo por el cual se ha continuado trabajando con el Comité Solidario donde participan todos los cursos del establecimiento a través de un apoderado que representa a su curso, con el fin de apoyar a familias que presentan necesidades socioeconómicas haciéndoles entrega de canastas con mercadería. El año 2025 se entregaron 102 canastas de mercadería.

Se continuó con el Ropero Escolar, actividad de ayuda social, reciclando uniformes escolares y dejando éstos a disposición de apoderados que los necesitaron para sus hijos e hijas.

El Departamento Extraescolar desarrollo de talleres Tenis de mesa, Fútbol, Ajedrez y Arte con el propósito de entregar a los alumnos opciones de utilizar sanamente su tiempo libre y ofrecerles la oportunidad de poner en práctica lo aprendido compitiendo con otros establecimientos de la comuna.

Durante el año 2025 los talleres del Dpto. Extraescolar participaron en campeonatos internos en las diferentes disciplinas.

En diciembre se realizó campeonato de fútbol entre nuestro colegio y el Colegio Estados Unidos, ambos de la misma comuna.

Seguridad Escolar: El Comité de Seguridad Escolar a cargo de profesora Ester Miranda Valdebenito continuó trabajando en conjunto con funcionarios del colegio en la puesta en práctica del **PISE** (Plan Integral de Seguridad Escolar), se continuó realizando con la comunidad escolar y dando especial énfasis al trabajo con estudiantes en forma periódica realizando simulacros de evacuación y seguridad como prevención ante casos de sismo, terremoto o incendio. **Simulacro**



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

Sismo: Con fecha 6 de junio se realizó simulacro de evacuación y seguridad escolar en ambos establecimientos educacionales.

Centro de Padres: Se organizaron como una directiva reconocida por los subcentros con el fin de colaborar con el establecimiento en las acciones que se realizan durante el año escolar y participar en los Consejos Escolares del establecimiento. El Centro General de Padres realiza reuniones mensuales con las directivas de cada curso siendo presididas por Sra. Paula Videla como Presidenta del Centro General de Padres, como Tesorera Sra. Sandra Olivares y como secretaria la Sra. Barbara Suazo siendo asesoradas por Encargada de Convivencia Escolar Srta. Marianela Barrera.

Alianza Navideña: En diciembre El Centro de alumnos realizó una actividad tradicional denominada "Alianza navideña" que se suma a otras acciones realizadas desde su elección en la cual participaron todos los estudiantes del colegio: Concurso de conocimiento general en relación a la cultura de diferentes países, amenizado con globos de colores que los caracterizaron y también con la participación de las barras de parte de los diferentes cursos.

Durante el año 2025 la Escuela se ha coordinado con las siguientes Redes: Cesfam Pablo Neruda, COSAM, OPD, Carabineros de la 44ª Comisaría de Lo Prado, Junta de Vecinos y Capilla San Juan Bautista.

Al igual que la gran mayoría de las familias, el alumnado de la Escuela Básica Particular "Villa Lourdes" se caracteriza por su compromiso y afectividad, son alumnos respetuosos, responsables, que aman entrañablemente a su colegio y se sienten comprometidos con él.

Departamento Extraescolar, funcionamiento de talleres a cargo de:			
1.- Tenis de mesa		Profesor Manuel Urrutia Galaz	
2.- Fútbol		Profesor Manuel Urrutia Galaz	
3.-Fútbol		Profesor Alberto Rojas	
4.-Guiselle Arriaza.		Ajedrez	
5.-Diego Espinoza		Arte	
Matrícula por cursos año 2025:			
Prekínder A	16		
Prekínder B	18		
Kínder A	24		
Kínder B	23		
Total, Prebásica		81	
Primero A	27	Quinto A	30
Primero B	24	Quinto B	24
Segundo A	31	Sexto A	33
Segundo B	30	Sexto B	27
Tercero A	30	Séptimo A	28
Tercero B	23	Séptimo B	27
Cuarto A	29	Octavo A	25
Cuarto B	26	Octavo B	29



Recursos Materiales:

Junaeb:

- Pases escolares: TNE 72
- 109 raciones del Programa alimentación Escolar desayunos, almuerzos, y onces. que se distribuyen en párvulos y en educación básica.
- Set Primer Ciclo 1° a 4° básico por alumno.
 - 1 Cuaderno College
 - 2 Cuadernos Universitarios.
 - 1 Bloc de dibujo
 - 1 Caja de témperas.
 - 1 Pincel plano.
 - 1 Lápiz grafito
 - 1 Adhesivo en barras
 - 1 Goma de borrar
 - 1 Sacapuntas
 - 1 Regla
 - 1 Caja de lápices de colores.

Enlaces:

- Plan “Yo elijo mi PC” fueron beneficiados con computadores 8 alumnos de este colegio de los sextos Años 2025

Con la subvención de Mantenimiento se realizaron los siguientes gastos:

- Reparaciones periódicas de infraestructura y mantención del local escolar.
- En vacaciones de verano se realizaron trabajos de pintura interior y exterior en establecimientos en Educación Parvularia y en Educación Básica.
- Reparaciones eléctricas: Cambio de tubos fluorescentes, canaletas, luminarias en salas de clases y patios.
- Reparaciones de gasfitería, en general servicios higiénicos y cocina, estanques, desagües, servicios higiénicos, cambio de llaves, sifones, tuberías PVC, sello de baños.
- Reparaciones de mobiliario, salas de clases, oficinas.
- Reparaciones de puertas y chapas.

Con Financiamiento SEP se financió:

1.1 Operación:

- Adquisición de artículos de escritorio y material de trabajo, archivadores, separadores, clips, cartulinas, agendas, cuadernos, lápices correctores, archivadores, corcheteras, resmas de papel tamaño oficio y carta, cartulinas, estuches con lápices pasta, destacadores.
- Renovación servidor hostings y servicios de actualización y mantención de la página web.
- Alimentación con motivo de reuniones.
- Servicio de internet dedicado.
- Insumos computacionales: Tóner y tintas impresión.



- 1.2 Recursos de Aprendizaje:

- Financiamiento de Talleres del Dpto. Extraescolar: Fútbol, Tenis de mesa.
- Implementos talleres deportivos: balones, paletas, y pelotas de Tenis de mesa.
- Adquisición en Aptus: Planificaciones de Lenguaje, Matemáticas, Historia y Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales de 1° a 8° básico. Textos para los alumnos, Pruebas de Nivel, Evaluaciones 2025, Adquisición de textos para los alumnos.

- Con Subvención General por asistencia se ha financiado:

- Remuneraciones del personal, incluyendo imposiciones e Impuestos
- Pago de arriendos.
- Pago de Servicios básicos.
- Compra útiles de Aseo.
- Pago de alarmas.
- Pago de seguros.
- Otros gastos de mantención que no cubre la subvención de Mantenimiento.

OTROS RECURSOS:

- Insumos computacionales:

Servicio mantención CPU oficina de dirección y departamento UTP, Mantención de equipos computacionales: adquisiciones de Tóner, mousses, cables de red, teclados

DESAFÍOS Y COMPROMISOS AÑO 2026

- Continuar trabajando para mantener el excelente clima organizacional de respeto y afecto que nos caracteriza, manteniendo muy buenas relaciones entre los diferentes estamentos que la componen
- Continuar con mejoramiento y mantenimiento de infraestructura.
- Continuar atendiendo a alumnos con Necesidades Educativas Especiales, dando de alta e incorporando nuevos alumnos, con financiamiento a través de la Subvención Escolar Preferencial.
- Continuar incrementando Nivel de Rendimiento en los alumnos.
- Continuar con Asesorías externas en administración y rendiciones sep.
- Continuar realizando Talleres del Dpto. Extraescolar, aumentando la cobertura.



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

B. PROCESOS PEDAGÓGICOS:

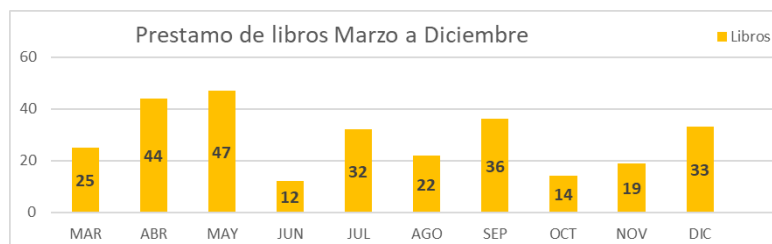
ÁREA DE ACCIÓN	AVANCES MÁS IMPORTANTES	ASPECTOS POR MEJORAR
Gestión Educativa	<u>Plan de Mejoramiento Educativo</u> Nuestra Gestión Educativa se inicia con el Plan de Mejoramiento Educativo año 2025, donde se realiza la evaluación de las actividades del año anterior. Partiendo de un análisis de datos de rendimiento de los alumnos en todas las asignaturas y en los talleres pedagógicos, rendimiento de los alumnos atendidos por el equipo multidisciplinario en cuanto a basado en el número de alumnos que fueron dados de alta. También se toma en cuenta la asistencia a clases y el índice de promoción A continuación, se realizó la fase estratégica para determinar las acciones con que continuará el plan de mejoramiento en su año 3 2. Con el equipo directivo y docentes acordamos continuar trabajando con los materiales pedagógicos de APTUS CHILE, ya que nos aporta seguridad en que los compromisos serán cumplidos y tienen un alto estándar de calidad en los insumos comprados. (textos, guías, evaluaciones y planificaciones). 3. Se compraron cuadernillos pre diseñados para trabajar la escritura con los alumnos, de Pre kínder a 4° Básico también se usaron mucho como apoyo los textos que envió el Mineduc para complementar el material adquirido en Aptus . Estos fueron un gran aporte para el trabajo con los alumnos, obteniendo muy buenos resultados al término del año escolar 4. Al inicio del año escolar, en jornadas pedagógicas con la participación de los profesores y equipo multidisciplinario se realizó un análisis de los datos para evaluación cuantitativa y cualitativa de los resultados pedagógicos de los alumnos, para así planificar el trabajo del año 2025 y programar los talleres pedagógicos acorde a las necesidades que surgen del análisis de datos. Los talleres pedagógicos fueron de mucha ayuda, puesto que el 50 % de los alumnos subieron sus notas en lenguaje y con talleres de matemática mejoró el 80% de los participantes. Los logros estuvieron relacionados directamente con la asistencia. Alumno con menor asistencia obtuvieron rendimiento más bajo. 5. Durante todo el año la evaluadora realizó el acompañamiento al aula para observar a los alumnos en el	Realizar mensualmente el seguimiento curricular. Continuar con análisis de datos de las diferentes evaluaciones en las reuniones técnicas Aplicar reglamento interno en todas las instancias que sea necesario y continuar su difusión en reuniones y Consejos Continuar con un trabajo metódico, constante, reflexivo, sistemático y riguroso basado en el respeto a las normas de convivencia escolar. Se promoverá en toda acción escolar la rigurosidad y sistematicidad conscientes de que estas nos llevaran al resultado esperado.



	desarrollo de su aprendizaje y la aplicación de las rutinas en clases. 6. Las Educadoras diferencial, y la Sicopedagoga realizaron un diagnóstico al inicio del año escolar para la evaluación e incorporación de nuevos alumnos a Grupo Diferencial y talleres de reforzamiento educativo, Lo mismo hizo la Sicóloga y Fonoaudióloga, con el fin de obtener los informes que avalen el tratamiento acorde a su necesidad. La planificación contempló la atención de todos los alumnos con NEE diagnosticados por las profesionales de acuerdo a horario establecido. 7.- Se generaron las instancias, recursos y tiempos destinados a la Planificación, Ejecución y Evaluación de la enseñanza estipulada en planificación anual de la Unidad Técnico-Pedagógica de acuerdo a PLAN DE MEJORAMIENTO y proyecto educativo Institucional 8.- Se promovió la participación de toda la comunidad educativa a través de las reuniones mensuales que abajo se detallan. En esta instancia se analizaron datos, se emitieron opiniones para mejorar los logros de nuestros alumnos. La asistencia y participación en estas reuniones, permitió mantener a todos los integrantes de la comunidad educativa informados y participando de las actividades que se realizan en el establecimiento. Las reuniones en que participamos son: a) Consejo Escolar. b) E.G.E. c) Consejo de Profesores. d) Reuniones Pedagógicas para trabajo de taller con los profesores. e) Reuniones Subcentros de Padres. f) Reuniones de Centro de padres. g) Reuniones de Docentes Directivos. 9.-ACCIONES PLANIFICADAS Y REALIZADAS Proyecto CRA - a.- Recepción y organización de los textos escolares. - b.- Entrega de textos escolares a los alumnos. - c.- Rendición de textos escolares en SIGE - d.- Organización de textos de lectura complementaria - e.-Entregar a docentes lista y cantidad de textos disponibles para lectura complementaria - f.- Préstamos de libros, manteniendo un registro de alumnos que solicitan y devuelven.	Lograr un mayor porcentaje de alumnos lectores Confección de horarios para un uso efectivo de los recursos en beneficio de los alumnos en sala CRA.
--	--	---



Durante el año los alumnos leyeron 284 libros. Los siguientes datos muestran la cantidad de libros prestados mensualmente desde marzo a diciembre.



La cantidad de libros prestados de biblioteca en el año 2025 fue mayor que en el año 2024

APTUS CHILE nos apoya con libros de lectura personal para todos los alumnos en los niveles 4°, 5° y 6° con 2 de los 10 libros que leen en el año.

g.- A través de la gestión de la jefe de finanzas se implementó un plan lector para los primeros años, donde se entrega mensualmente un texto de lectura personal y una guía como una forma de incentivar la lectura desde primer año básico. La sala CRA cuenta con una persona encargada de la atención de alumnos en los RECREOS.

10. PARTICIPACIÓN EN PERFECCIONAMIENTO:

Detalle de cursos

a). Educadoras asistieron al curso Trastorno del espectro autista "Compartiendo Estrategias de manejo y acompañamiento en el contexto escolar y familiar. (TEA,) impartido por la Universidad Católica; posteriormente las educadoras replican a todos los funcionarios de la Corporación Educacional Villa Lourdes lo aprendido en este curso.

b). Participación de todos los integrantes de la comunidad educativa en taller LEY TEA dictado por Educadoras de Párvulos Srta. Mónica Salinas y Srta. Jelisa Caro.

c) Participación de Docente Cecilia Vergara en curso de capacitación impartido por Aptus Chile: "Técnicas para crear un ambiente que facilite el aprendizaje de los estudiantes en el aula", el cual fue replicado a todos los docentes en reunión técnica.

d) Participación de Docente Consuelo Pérez en curso de capacitación impartido por Aptus Chile: "Técnicas para aumentar la participación y el pensamiento en el aula

Capacitación y formación de los docentes y equipo multidisciplinario en diferentes ámbitos para desarrollar un buen proceso de aprendizaje en el aula.



(Ratio)", el cual fue replicado a todos los docentes en reunión técnica.

e) Participación de todos los funcionarios en "Taller de técnicas de autocuidado" impartido por Convivencia Escolar en el mes de junio

d) Participación de todos los funcionarios en Taller de autocuidado y bienestar de la Comunidad Educativa Villa Lourdes, impartido por Convivencia Escolar en el mes de diciembre.

11 Gestión de recursos

a-. Se mantiene una página WEB con el fin de tener una comunicación fluida entre el colegio, los padres y apoderados y la comunidad educativa en general.

b.-Se mantiene contrato con la empresa LIRMI, que nos entrega el servicio del libro digital y Lirmi comunicaciones que nos facilita la comunicación con los apoderados.

12 Convivencia Escolar

En el marco del PLAN DE CONVIVENCIA y bienestar integral de funcionarios, estudiantes y sus familias, el foco principal, ha sido generar una mayor estabilidad y sensación de bienestar, para ello se contó con:

a. Encargada de convivencia escolar, quien fue un pilar fundamental para la regulación y adaptación de alumnos y apoderados. Se trabajó con el reglamento interno.

b. El Equipo multidisciplinario quien conjuntamente con la Encargada de convivencia escolar realizaron un levantamiento de información acerca de la situación social y familiar de los funcionarios, estudiantes y sus familias a fin de determinar la necesidad de apoyo.

c. Estrategias de contención socioemocional que permitieran abordar situaciones de índole emocional y social de los estudiantes estableciendo planes que aseguren el seguimiento de cada caso, además de un riguroso monitoreo de asistencia a clases

d. Los docentes cumplieron un rol clave para enfrentar grandes desafíos. El rol del docente en su papel de mediador que acompaña y guía los aprendizajes de sus estudiantes centrado en diversos aspectos tales como:

1. **Organizativo:** preparar la clase y estimular la participación de los alumnos, asegurar las condiciones de los estudiantes para acceder a los contenidos y que tenga



	carácter general relacionadas con el uso de la tecnología. Administrar la Evaluación y autoevaluación de los alumnos. 2. Social: referido a su rol de generar un ambiente adecuado para el aprendizaje, fomentando la participación, el buen trato, moderando la discusión y generando un diálogo efectivo entre los estudiantes para favorecer un aprendizaje activo. 3. Relacionador: Acoger a la familia para integrarla en el proceso educativo y realizar un trabajo coordinado y armónico que permita lograr un soporte sólido para el trabajo con los alumnos. Profesor y familia unidos por un mismo fin” Educar a nuestros niños” El equipo multidisciplinario, dentro de su rol contempló la atención de todos los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, diagnosticados por las profesionales de acuerdo a su rol y horario establecido. El Sostenedor, de acuerdo al Principio de Desarrollo Profesional Docente, realizó encuesta para ver las necesidades de Capacitación y Formación de los docentes y Equipo multidisciplinario en diferentes ámbitos para desarrollar un buen proceso de aprendizaje en el aula. De acuerdo a ello se buscó capacitación para todos los que querían participar. Estos cursos fueron pagados por la Corporación Educacional Villa Lourdes	
Prácticas Pedagógicas.	1.- Confección de Horarios para todos los cursos y niveles del establecimiento tomando en cuenta normativa vigente y los recursos humanos disponibles. 2.-Confección de horarios para todo el personal que trabaja con alumnos. 3. Se confeccionaron horarios para todos los talleres de apoyo y se incorporaron los alumnos tomando en cuenta diagnósticos previos. 4.- Aplicación de tres evaluaciones de nivel a todos los alumnos del colegio incluyendo Prebásica en, Comprensión Lectora, Lenguaje Ed. Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 5.Evaluación de la calidad lectora de todos los alumnos del colegio. 6. Las Evaluaciones del Plan de Mejoramiento (PDN) y ,Calidad de la lectura y Comprensión lectora, fueron analizadas en reuniones E.G.E., Consejo Escolar y Consejo	Continuar con grupo diferencial. Continuar con los talleres de reforzamiento. Continuar con entrega cronograma de actividades, y Objetivos de Aprendizajes mensuales a los apoderados. Realizar actividades de auto perfeccionamiento tanto a nivel de



	de profesores. De estas reuniones fluye la información hacia los demás estamentos de la Comunidad educativa. Después del análisis de las evaluaciones se realiza la remediación, incorporación a grupos de apoyo y talleres para los alumnos que lo necesitan. 7.- Entrega de información mensual a los apoderados acerca del rendimiento de sus hijos. Esta información la entregó cada profesor en reunión de curso. Búsqueda de estrategias de aprendizaje y puesta en práctica de éstas, para mejorar logros en entrevista individual con apoderados 8.- Evaluación de las actividades curriculares y búsqueda de estrategias para mejorar. Esta actividad se realizó en forma mensual y semestral en los consejos de evaluación, Consejos de profesores y Reuniones técnicas donde se revisó el rendimiento de los cursos y de los talleres pedagógicos para la búsqueda de soluciones que permitan un aprendizaje de calidad y buenos resultados académicos 9.- Se entregó reconocimientos individuales y semestrales a los estudiantes que demostraron esfuerzo, logros y compromiso en su proceso educativo, con la finalidad de fortalecer su compromiso, su esfuerzo y ser un referente para sus compañeros y la comunidad., de acuerdo a un protocolo establecido. 10.- Se realizó el monitoreo permanente del proceso de lectoescritura en primer año básico. Y se evaluó cada módulo y unidad con Pruebas APTUS 11.- Se realizó la actividad LEO SOLITO que consiste en leer pequeños textos donde muestran las habilidades logradas a sus apoderados. Se entrega como estímulo un libro de cuentos 12.- Se realizaron las evaluaciones "DIA" que promueve y envía el MINEDUC. Este sistema de evaluación se realiza online de 4° a 8°. Los alumnos de 2° y 3° realizan dichas pruebas en papel. 13.- Se realizaron dictados semanales para afianzar la lectoescritura. 14.- Se realizó concurso ortográfico y olimpiadas de matemática con premiación de alumnos destacados. 14.- Se realizó el encuentro poético con la participación de todos los cursos y presencia de apoderados. 15.- Jefe de UTP y evaluadora realizan monitoreo mensual de evaluaciones de los alumnos y sus resultados	convivencia escolar como también de prácticas
--	--	---



	académicos con el fin de detectar a aquellos alumnos que presentan calificaciones deficitarias y la estrategia que se abordará tanto en aula como en talleres de apoyo. 16.- Antes y después de aplicadas las pruebas de nivel se comunica a los apoderados cuyos alumnos obtienen notas deficitarias para que en conjunto se tome decisiones al respecto para mejorar. 17.-Se realiza articulación de los Kinder a Primero con la participación de profesores y educadoras, evaluadora y JUTP. También se realiza la articulación de los alumnos de cuarto para quinto básico con los respectivos profesores jefes de ambos niveles.	
Trabajo pedagógico en equipo.	1. Durante el año escolar se realizaron 3 jornadas de reflexión pedagógica para implementar estrategias efectivas de aprendizaje en los alumnos. El propósito final de dichas jornadas es establecer lineamientos comunes con la participación de todos los Docentes, Educadoras y Equipo multidisciplinario. Estas jornadas fueron dirigidas por la UTP. También se actualizó el uso de rutinas en aula y patios. Se realizó un análisis de datos referente al rendimiento escolar en reuniones de EGE y consejos de profesores. 2. El Equipo Directivo y UTP implementó procedimientos de observación de aula en para apoyar la labor docente y monitorear la cobertura curricular. Se dispuso de pautas de observación, cronograma de visitas e informe de retroalimentación. 3. La UTP lideró el proceso de elaboración del PME donde participó el equipo directivo los profesores, educadoras y equipo multidisciplinario en la planificación del PME 2025, asegurando acciones centradas en la mejora de los aprendizajes y el desarrollo de valores contenidos en el PEI 4. Se realizaron jornadas pedagógicas, lideradas por jefe UTP y Evaluadora, con la participación de todos los estamentos destinadas al análisis de resultados institucionales, planteamiento de metas, socialización y apropiación del PME 2025 5. Se realizaron jornadas de análisis y evaluación de datos en Consejo de profesores y en reuniones EGE. Donde se buscaron remediales para los cursos y alumnos con dificultades. En estas instancias se realizó trabajo colaborativo en la búsqueda de remediales para los cursos y alumnos con dificultades.	-Mejorar la asistencia a clases. -Mejorar la asistencia de alumnos con bajo nivel de logros a los talleres. -Citar mensualmente a los padres de alumnos con bajo nivel de logros a entrevistas con jefe U.T.P. y Orientadora, para entregar cronograma de tareas y pautas de trabajo en familia. Continuar con equipo multidisciplinario para apoyar a los alumnos con NEE Continuar con apoyo, Asistente Social, Profesora de Ed. Diferencial. Continuar con los talleres pedagógicos en pro de mejorar atención integral de nuestros alumnos Realizar un



	6. Se realizaron jornadas pedagógicas, lideradas por jefe UTP y Evaluadora una vez por semana. En estas jornadas, se efectúa un análisis de las problemáticas del día a día en cada curso y se propone solución. Equipo multidisciplinario presenta en forma mensual el estado de avance de alumnos atendidos indicando problemática y logros obtenidos. Convivencia Escolar informa de los casos problemáticos que se le han presentado. Esta presentación a la comunidad educativa se hace también en forma mensual en las reuniones pedagógicas de los martes, de acuerdo un cronograma. 7. Se analizaron los resultados del SIMCE de 4° año 2024 y se buscaron estrategias para mejorar los resultados con la participación de todos los docentes y el equipo multidisciplinario. (resultados se detallan en tabla adjunta) 8. Se realizó análisis y seguimiento de las acciones del Plan de mejoramiento en consejo de profesores y reuniones EGE 9. Una de las tareas fundamentales de la Unidad Técnico-Pedagógica en conjunto con Trabajadora social e inspectoras fue monitorear la asistencia de los alumnos a clases. Diariamente se realizó monitoreo por Inspectoras y Equipo UTP llamando por teléfono a apoderados de los alumnos ausentes para saber el motivo de la ausencia y solicitar el certificado médico si corresponde. 10. Se programó reuniones con los apoderados cuyos alumnos presentaban alto porcentaje de inasistencias. El objetivo era, por una parte, conversar sobre el reglamento de evaluación que establece el porcentaje mínimo reglamentario que se requiere para ser promovido de curso e insistir en que el alumno que asiste a clase aprende y tiene la posibilidad de adquirir aprendizajes de calidad.	seguimiento constante de los alumnos/as que asisten a los talleres y derivarlos de inmediato para saber el porqué de sus inasistencias. Hacer seguimiento de los casos que pasaron de curso con un bajo porcentaje de asistencia y hacer visita domiciliaria a los casos más recurrentes.
Convivencia Escolar	Principales acciones realizadas en Convivencia Escolar: a) Celebración día del niño b) Sensibilización a padres y apoderados Tea c) Entrega de unidades de orientación Mensual, desarrolladas según nuestro plan. d) Implementación de trabajo son SENDA preventivo e) Reuniones instauradas con carabineros sobre Ley de responsabilidad Penal adolescente (Ley 20.084) f) Intervención de Lazos en reunión de apoderados. g) Intervención en sala con problemáticas emergentes en aula.	Realizar seguimiento de casos judiciales Realizar talleres de prevención con alumnos , referente a nuestro reglamento interno.



	h) Realizar descargos Convivencia Escolar junto a Directora del establecimiento educacional. i) Capacitación a la comunidad educativa. j) Realiza seguimientos de casos judicializados conjuntamente con Trabajadora Social. k) Realizar Reuniones con programas externos para realizar seguimientos de alumnos requerido. l) Acompañamiento y contención de estudiantes m) Celebración día de la inclusión. n) Celebración de la convivencia escolar. o) efemérides p) Difusión de documentos institucionales en reunión de apoderados. q) Charlas de capacitación internas. r) Atención de alumnos, apoderados y docentes según necesidades requeridas. s) Implementación y monitoreo de actividades de contención emocional de alumnos. t) Reuniones mensuales con profesores y entrega de información sobre caso que derivan a convivencia escolar. u) Análisis de situaciones conductuales, llevando un registro por curso, tomando acuerdos y medidas de apoyo para la corrección de conductas inadecuadas. v) Derivación de casos a especialistas. w) Análisis de los resultados Dia Socio Emocional y mejoramiento de indicadores descendidas de acuerdo con el reporte de la agencia de calidad, planificando y aplicando remediales. x) Seminario con Lazos y nuestra comunidad educativa. y) Orientación alumnos y apoderados para postulación de estudios en enseñanza media. z) Visitas presenciales y charlas a liceos y técnicos para que conocer diferentes especialidades.	- Sensibilización y orientación en ley no uso de celular.
Integración de la familia y la comunidad.	Participación de apoderados en Consejos Escolares quienes, desde su punto de vista, aportan ideas para mejorar el trabajo. <u>Objetivo Centro General de padres</u> Ser un apoyo a la comunidad educativa, buscando estrategias para el desarrollo de actividades en beneficio de los alumnos.	- Incentivar la participación de directivas de subcentro de padres en directiva del Centro General de Padres



	Actividades realizadas por Centro de Padres y coordinadas por Encargada de convivencia escolar. a) Celebración del día de la mamá con número artístico financiado por Centro de Padres. b) Celebración día del Alumno (Cabina fotográfica) c) Compra de Cadena de plata con inicial de cada alumno, aporte económico para su fiesta de graduación. d) Compra de premios para alumnos destacados en su rendimiento y mejor compañero e) Compra de galvano al alumno villalourdino (Premio instaurado por Centro de padres) f) Aporte para pintura para las salas g) Celebración del día del profesor y regalo para el bienestar de profesores (Coctel). h) Celebración Día de los abuelitos. Centro de Padres hace un regalo a los abuelitos y un desayuno i) Colaboración con arriendo de sillas para Gala Folklórica j) Aniversario de escuela Arriendo de máquina de granizados. k) Compra de 10 parlante para las salas de clases. l) Compra de cortinas para todas las salas. m) Reposición de 4 ventiladores. n) Apoyo económico a los alumnos para evaluación de especialistas externos. o) Apoyo visual comprando lentes a niños que necesitan para el desarrollo de su aprendizaje PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS 1. Participan en Actos Cívico Culturales, colaborando con vestuarios acorde a la presentación de cada curso y acompañando a los alumnos. 2. Participación en actividades de Aniversario de la Escuela. 3. Participación en Ceremonias de Licenciatura de Kinder y 8º año Básicos. 4. Participación en actividades de premiación de las diferentes actividades realizadas en el colegio. (Olimpiadas, premiación mejor asistencia, rendimiento, mejor compañero, apoderados por trayectoria, etc.) 5. Participación mensualmente en reuniones de Apoderados.	Exigir el derecho de los alumnos a ser representados en reuniones por su padre o madre -Mejorar asistencia de alumnos a clases - Retomar semana saludable. -Lograr un mayor compromiso de los apoderados para que sus hijos cumplan con sus deberes escolares y un apoyo profundo a la formación valórica tales como puntualidad asistencia, presentación personal respetando el Reglamento Interno del Colegio. - Buscar estrategias para integrar más apoderados tanto en las actividades curriculares como extra programáticas. -Integrar un mayor número de apoderados en actividades del colegio.
--	---	--



	6. Participación apoderados de 4° y 6° básicos en Charlas de "Alimentación saludable y Prevención de la Obesidad" dictadas por Nutricionista Srta. Karla Hurtado. 7. Reunión de Apoderados con apoyo de psicóloga clínica Srta. Eliana Arias Temática: Altas expectativas que deben tener los Padres y apoderados con respecto a la educación de sus hijos y la buena relación escuela-hogar. Estudiantes que se desarrollan en ambientes de altas expectativas, obtienen mejores resultados: Cuando los padres, madres y apoderados(as) confían en que sus pupilos(as) terminarán la educación secundaria y que accederán a estudios terciarios, estos(as) pueden obtener mejores aprendizajes. 8. Orientación a los apoderados acerca de postulación y matrícula de los alumnos de acuerdo a Proceso de admisión 2025. Proceso que fue apoyado por Encargada de convivencia Escolar y secretaria de UTP.	
--	--	--



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

C.- RESULTADOS EDUCATIVOS: (Eficiencia interna)

AÑO	APROBADOS	REPROBADOS	TRASLADADOS
2018	472	1	18
2019	490	4	26
2020	495	2	9
2021	491	6	16
2022	483	4	20
2023	602	2	31
2024	597	3	14
2025	570	4	28

RESUMEN EVALUACIÓN ANUAL AÑO 2025

	Párvulos		Básica	
Matrícula Final	101	100%	470	100%
Alumnos Promovidos	101	100%	466	99.14%
Alumnos Repitentes	0	0%	4	0.85%
Alumnos Promovidos con bajo nivel de logros.	4	3.96%	30	6.38%
Alumnos Grupo Diferencial	21	20.79%	91	19.36%
Alumnos Atendidos por Psicóloga	10	9.90%	38	8.08%
Alumnos Atendidos por Fonoaudióloga	15	14.85%	19	4.04%
Alumnos Prioritarios (SEP)	61	60.39%	293	62.34%
Alumnos Preferentes (SEP)	33	32.67%	143	30.42%
Alumnos Traslados	4	3.96%	24	5.10%
Alumnos Retirados (alumnos retirados del establecimiento para rendir exámenes libres)	0	0%	0	0%



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

RESULTADOS SIMCE

2os. AÑOS

<u>SUBSECTOR</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Lenguaje y Comunicación	256	249	246	262

4os. AÑOS

<u>SUBSECTORES</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Lenguaje y Comunicación	271	275	281	256	230	252	274	268	260	279	279	270	277	266	286	286
Educación Matemática	254	278	270	268	259	235	280	269	267	291	298	275	273	257	282	270
Ciencias Naturales	258	274	273	275	---	252	---	---	---	---	---	---	---	---		
Historia	---	---	---	---	240	---	261	---	---	---	---	---	---	---		

6os. AÑOS

<u>SUBSECTOR</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2018</u>	<u>2025</u>	<u>SIMIL</u>
Comprensión Lectora	251	234	236	257	251	251	238
Escritura	51	---	54		---	---	
Matemática	262	267	245	275	251	263	231
Ciencias Naturales	---	257	---	---	274	---	
Historia	---	---	236	272	---	---	

8os. AÑOS

<u>SUBSECTORES</u>	<u>2004</u>	<u>2007</u>	<u>2009</u>	<u>2011</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2017</u>	<u>2019</u>	<u>2025</u>
Lenguaje y Comunicación	263	254	260	245	246	255	230	234	244	235
Educación Matemática	260	264	260	265	261	275	268	260	285	277
Historia	260	261	247	257	---	258	---	---	---	250
Ciencias Naturales	263	255	261	258	265	---	262	255	250	



Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

4os. AÑOS

Indicadores de Calidad Educativa	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2022	2023	2025	2025
Autoestima académica y motivación escolar: se preguntó a los estudiantes por su grado de satisfacción con las notas que obtienen, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender lo que los profesores les enseñan en clases, entre otros.	79	73	68	71	80	92	79	70	75	73
Clima de convivencia escolar: se preguntó a los estudiantes, docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, la existencia de normas de convivencia, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otros.	81	72	70	76	82	93	78	73	75	75
Participación y formación ciudadana: se consultó a los estudiantes y apoderados por su grado de identificación con la escuela, por su participación en las actividades que organiza, por la existencia de un centro de estudiantes o de padres, entre otros.	84	73	68	73	85	81	80	74	76	77
Hábitos de vida saludable: se consultó a los estudiantes por el trabajo realizado en su establecimiento relativo a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas; por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino; por el desarrollo de juegos o actividades deportivas; entre otras.	69	65	69	71	81	46	67	69	70	71

6os. AÑOS

Indicadores de Calidad Educativa	2014	2015	2016	2016	2024
Autoestima académica y motivación escolar: se preguntó a los estudiantes por su grado de satisfacción con las notas que obtienen, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender lo que los profesores les enseñan en clases, entre otros.	76	73	79	79	73
Clima de convivencia escolar: se preguntó a los estudiantes, docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, la existencia de normas de convivencia, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otros.	78	70	77	77	72
Participación y formación ciudadana: se consultó a los estudiantes y apoderados por su grado de identificación con la escuela, por su participación en las actividades que organiza, por la existencia de un centro de estudiantes o de padres, entre otros.	79	72	78	78	71
Hábitos de vida saludable: se consultó a los estudiantes por el trabajo realizado en su establecimiento relativo a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas; por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino; por el desarrollo de juegos o actividades deportivas; entre otras.	70	66	75	75	67



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

8os. AÑOS

Indicadores de Calidad Educativa	2014	2015	2017	2019	2025
Autoestima académica y motivación escolar: se preguntó a los estudiantes por su grado de satisfacción con las notas que obtienen, por su perseverancia en relación a las tareas o trabajos que se les piden, por su capacidad de aprender lo que los profesores les enseñan en clases, entre otros.	79	80	75	80	75
Clima de convivencia escolar: se preguntó a los estudiantes, docentes, padres y apoderados por el nivel de respeto hacia el otro, la existencia de normas de convivencia, el manejo de situaciones de violencia escolar en el establecimiento, entre otros.	84	78	75	86	78
Participación y formación ciudadana: se consultó a los estudiantes y apoderados por su grado de identificación con la escuela, por su participación en las actividades que organiza, por la existencia de un centro de estudiantes o de padres, entre otros.	84	84	72	86	77
Hábitos de vida saludable: se consultó a los estudiantes por el trabajo realizado en su establecimiento relativo a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y drogas; por la oferta de alimentos saludables en el quiosco o casino; por el desarrollo de juegos o actividades deportivas; entre otras.	73	70	68	77	72



RESULTADOS DE LA MEDICIÓN AÑO 2025 PARVULOS PLAN DE MEJORA SEP

Resumen PKº A y B 2025

Cantidad de alumnos 45

Ámbito	Núcleo	-NT1	NT1	NT2	1º EGB
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía.		2	43	
	Convivencia y Ciudadanía.		2	43	
	Corporalidad y Movimiento.		2	43	
Comunicación Integral	Lenguaje verbal		2	43	
	Lenguajes artísticos		2	43	
Interacción y del comprensión entorno	Exploración del entorno Natural		2	43	
	Comprensión del entorno sociocultural		2	43	
	Pensamiento matemático.		2	43	

Resumen Kº A y B 2025

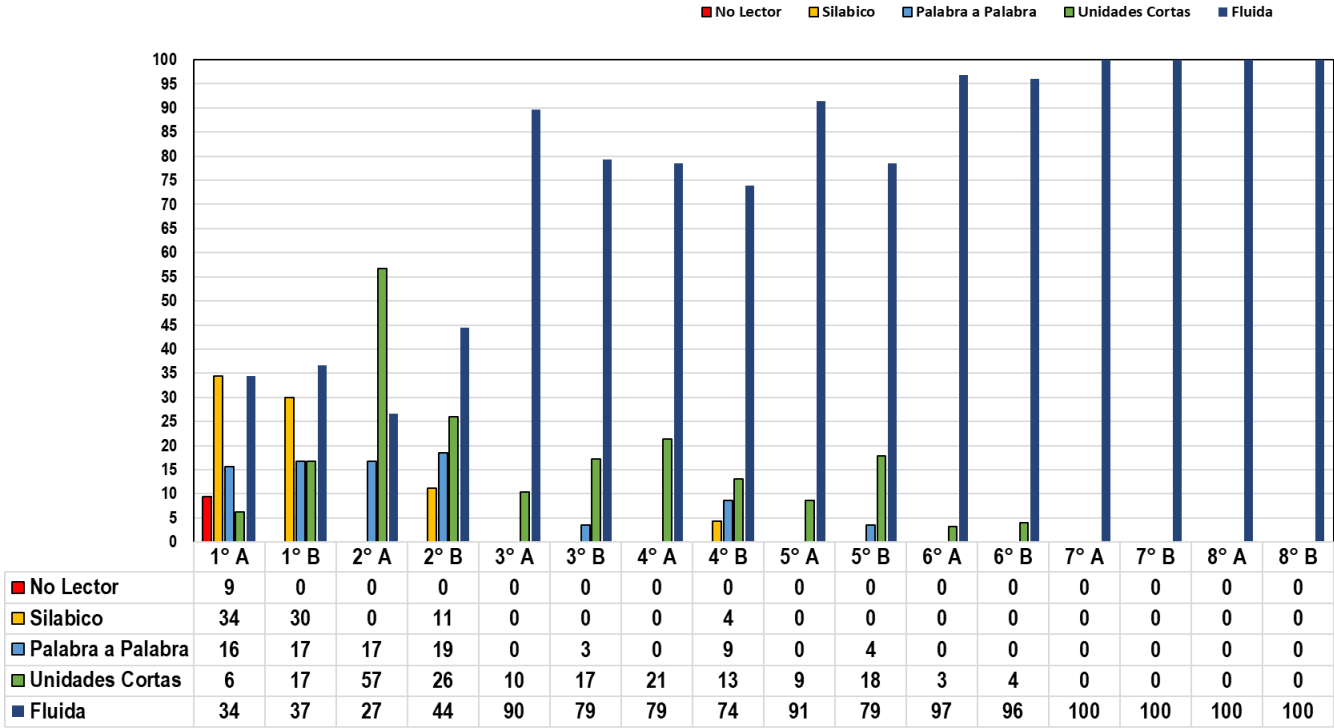
Cantidad de alumnos 56

Ámbito	Núcleo	-NT1	NT1	NT2	1º EGB
Desarrollo Personal y Social	Identidad y Autonomía.			2	54
	Convivencia y Ciudadanía.			2	54
	Corporalidad y Movimiento.			2	54
Comunicación Integral	Lenguaje verbal			2	54
	Lenguajes artísticos			2	54
Interacción y del comprensión entorno	Exploración del entorno Natural			2	54
	Comprensión del entorno sociocultural			2	54
	Pensamiento matemático.			2	54

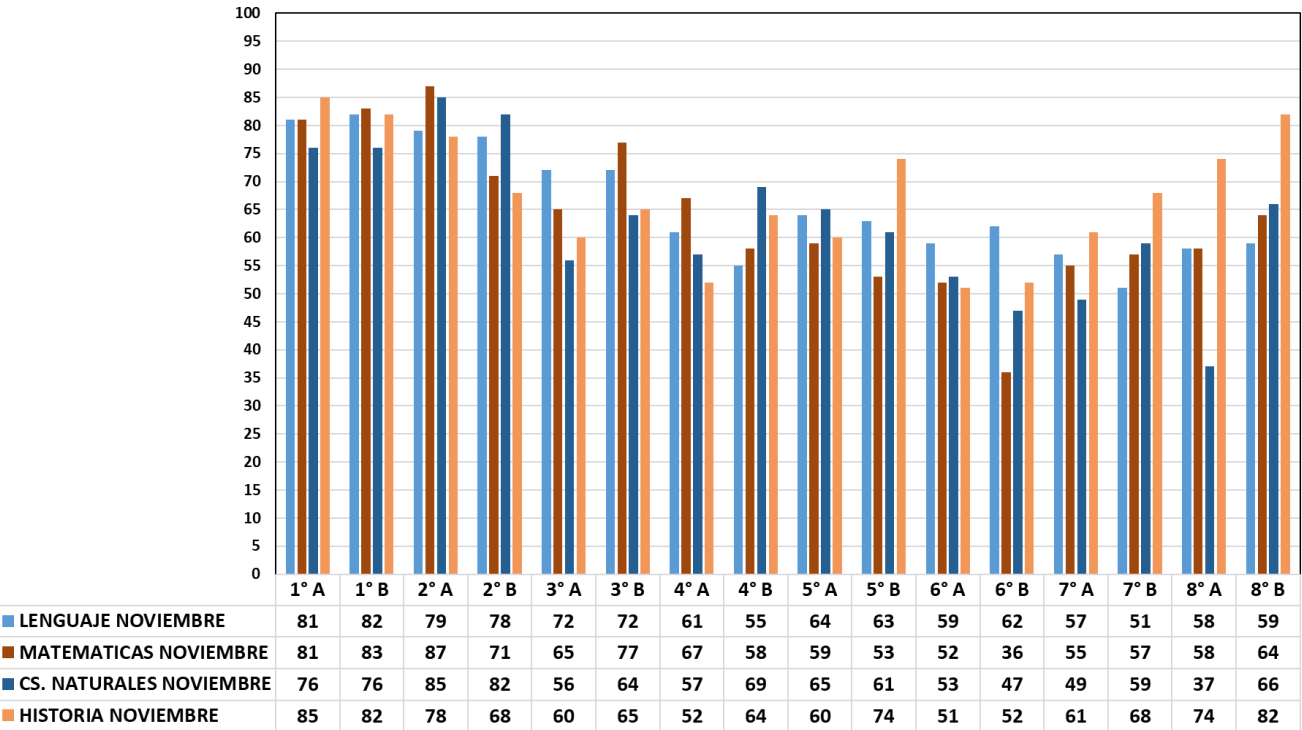


RESULTADOS DE LA MEDICIÓN AÑO 2025 EDUCACIÓN BÁSICA PLAN DE MEJORA SEP

CALIDAD DE LECTURA NOVIEMBRE 2025

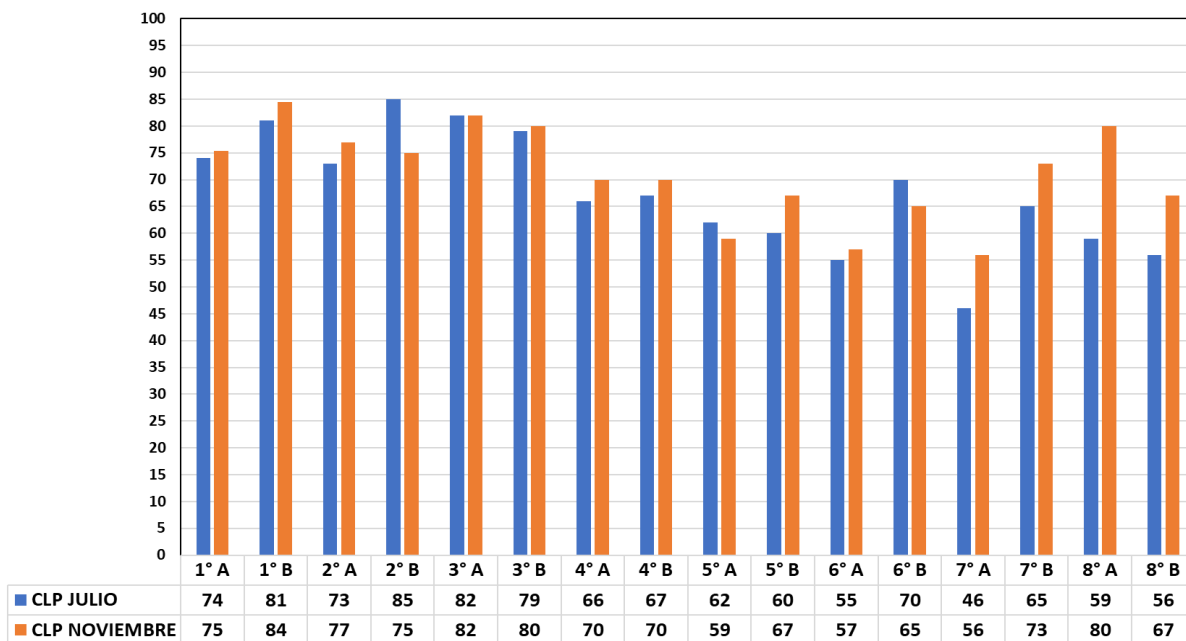


RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL APTUS NOVIEMBRE 2025

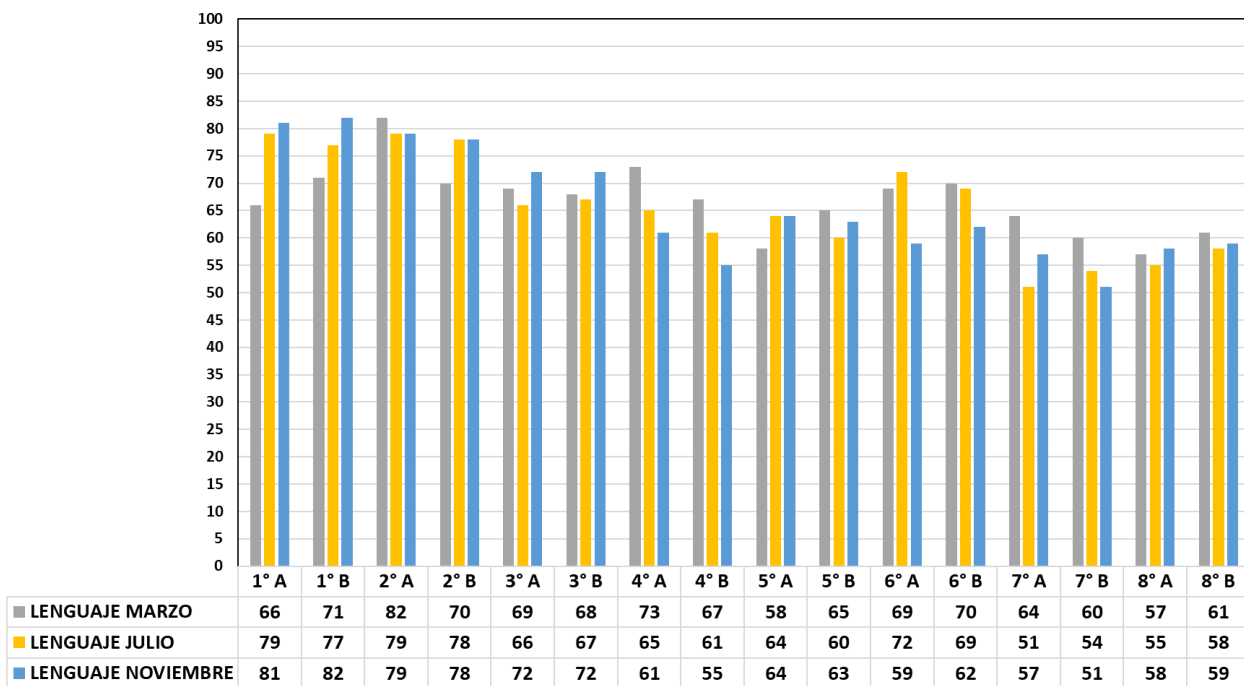




RESULTADOS PRUEBAS COMPRENSION LECTORA CLP NOVIEMBRE 2025

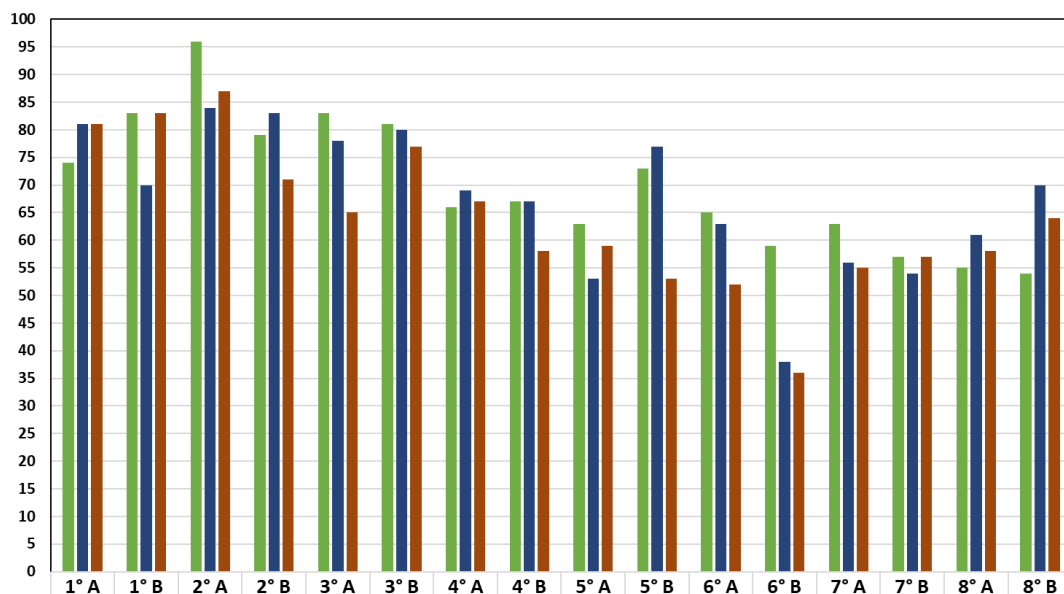


RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL (PDN) LENGUAJE NOVIEMBRE 2025



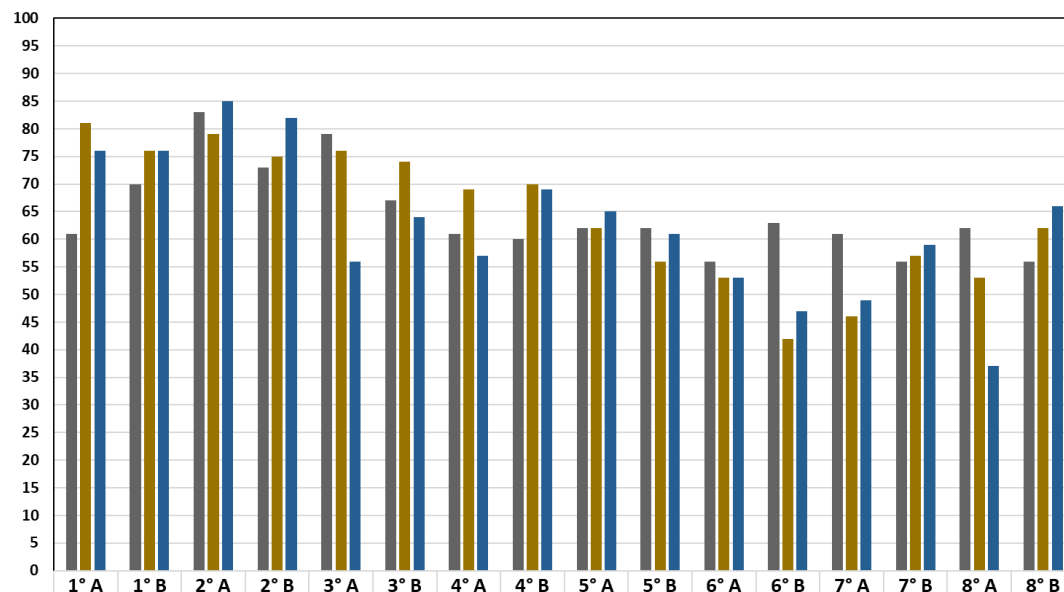


RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL (PDN) MATEMATICAS NOVIEMBRE 2025



MATEMATICAS MARZO	74	83	96	79	83	81	66	67	63	73	65	59	63	57	55	54
MATEMATICAS JULIO	81	70	84	83	78	80	69	67	53	77	63	38	56	54	61	70
MATEMATICAS NOVIEMBRE	81	83	87	71	65	77	67	58	59	53	52	36	55	57	58	64

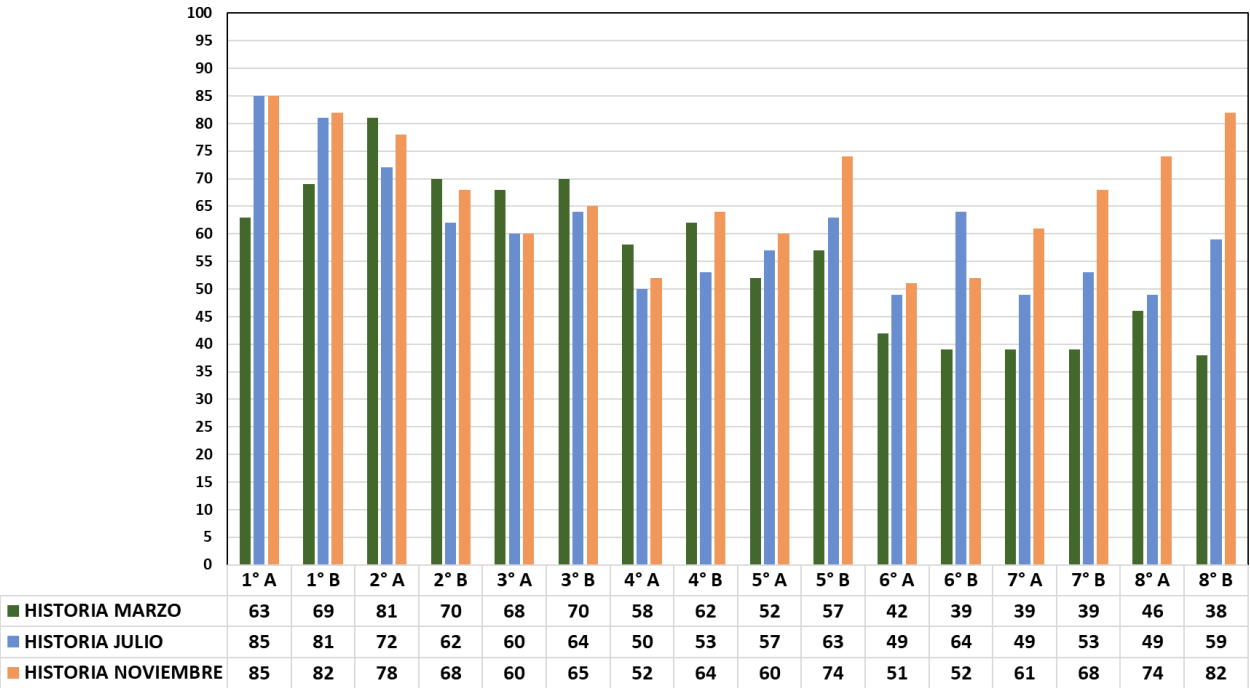
RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL (PDN) CIENCIAS NATURALES NOVIEMBRE 2025



CS. NATURALES MARZO	61	70	83	73	79	67	61	60	62	62	56	63	61	56	62	56
CS. NATURALES JULIO	81	76	79	75	76	74	69	70	62	56	53	42	46	57	53	62
CS. NATURALES NOVIEMBRE	76	76	85	82	56	64	57	69	65	61	53	47	49	59	37	66



**RESULTADOS PRUEBAS DE NIVEL (PDN) HISTORIA
NOVIEMBRE 2025**





Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

INFORME FINANCIERO 2025

SUBVENCIONES PERCIBIDAS Y GASTOS EJECUTADOS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2025

SOSTENEDOR

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

PERIODO COMPRENDIDO

CORPORACION EDUCACIONAL VILLA LOURDES

RBD 10171 - Escuela Particular Villa Lourdes

Enero - Diciembre 2025

INGRESOS POR SUBVENCIONES	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	TOTAL GENERAL
Cuenta	Montos	Montos	Montos	Montos
Ingreso Acumulado por Subvención	\$ 739.600.132	\$ 4.913.307	\$ 384.863.845	\$ 1.129.377.284
INGRESOS POR SUBVENCION	\$ 739.600.132	\$ 4.913.307	\$ 384.863.845	\$ 1.129.377.284

GASTO REMUNERACIONES	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	TOTAL GENERAL
Cuenta	Montos	Montos	Montos	Montos
Gastos en personal acumulado	\$ 585.021.331	\$ -	\$ 266.720.869	\$ 851.742.200
TOTAL GASTO REMUNERACIONES	\$ 585.021.331	\$ -	\$ 266.720.869	\$ 851.742.200

GASTOS OPERACIONALES	GENERAL	MANTENIMIENTO	SEP	TOTAL GENERAL
Cuenta	Montos	Montos	Montos	Montos
Alarmas y seguros	\$ 4.708.269	\$ -	\$ -	\$ 4.708.269
Arriendos de local escolar	\$ 117.829.960	\$ -	\$ -	\$ 117.829.960
Aseo y limpieza	\$ 5.825.143	\$ -	\$ -	\$ 5.825.143
Gastos Básicos	\$ 8.725.524	\$ -	\$ -	\$ 8.725.524
Gastos de Operación	\$ 11.297.204	\$ -	\$ 41.187.762	\$ 52.484.966
Gastos en Aprendizaje y Apoyo pedagógico	\$ -	\$ -	\$ 71.817.861	\$ 71.817.861
Mantenición Y Reparación De Infraestructura	\$ 5.026.256	\$ 4.913.307	\$ -	\$ 9.939.563
Telefonía e Internet	\$ 1.166.445	\$ -	\$ 5.137.353	\$ 6.303.798
TOTAL GASTO OPERACIONALES	\$ 154.578.801	\$ 4.913.307	\$ 118.142.976	\$ 277.635.084

TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 739.600.132	\$ 4.913.307	\$ 384.863.845	\$ 1.129.377.284
TOTAL GASTOS DEL PERIODO	\$ 739.600.132	\$ 4.913.307	\$ 384.863.845	\$ 1.129.377.284
SALDOS ACUMULADOS 2025	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

NOTAS:

- 1.- Los ingresos y gastos acumulados corresponden a un centro de costos único, considerados como sostenedor en su totalidad.
- 2.- En cuanto a los gastos de remuneraciones, estos tienen una variación de un 5%, respecto al costo asociado a gastos patronales, los cuales no son considerados en los libros de remuneraciones, pero si deben ser pagados por el sostenedor, por cada uno de los trabajadores, según corresponda.
- 3.- Los gastos considerados son los efectivamente pagados en el periodo enero - diciembre 2025, sin considerar gastos devengados u obligaciones contraídas por el Sostenedor, que se pudieran encontrar pendientes de pago. En este punto se consideraran los gastos efectivamente pagados a diciembre 2025.
- 4.- Los ingresos acumulados, detallados en el presente cuadro, son los informados por el Ministerio de Educación, en el periodo comprendido entre enero y diciembre 2025.
- 5.- Los resultados pueden tener una variación de un 3%.



Escuela Básica Particular Villa Lourdes
Cuenta Pública 2025
RBD: 10171-0
Lo Prado

Al término de esta Cuenta Pública, queremos agradecer a todas y a todos por su compromiso y participación con nuestro querido colegio.

A nuestros estudiantes de Educación Parvularia, de Educación General Básica, y también al Grupo de Educación Diferencial. Les felicitamos por su esfuerzo y dedicación. Sigán adelante con su curiosidad y deseos de aprender

A docentes directivos, profesores, profesoras, profesionales del equipo de apoyo a las necesidades educativas especiales y funcionarios en general, gracias por su arduo trabajo y dedicación a la educación de nuestros estudiantes.

A los padres y apoderados agradecemos su apoyo y confianza en nuestro colegio.

Juntos seguiremos trabajando para brindar una educación de calidad y formar los líderes del futuro.

¡Que este año 2026 sea un año pleno de éxito y mejores oportunidades!!